Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02 Versión:04 Fecha de aprobación: 06/08/2020 Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
No. 1.330.2300-SQ00-4188
Según autorización numeración de la DIAN No. 18764030865221 del 05 de julio de 2022.

Fecha de la Transacción: 21 de marzo de 2023

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 **Dirección:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO
No. Teléfono: 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: MIRIAM FERNANDA CASTRO LONDOÑO

Cedula o Nit: 66814995-7 **Dirección Beneficiario:** Carrera 18 norte # 17-20

Teléfono: 3127684798 **Correo Electrónico**: mfcastrolondono@gmail.com
Ciudad: Santiago de Cali

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO INDUSTRIAL EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA, POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLEINN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

No. RPC: `5600049260 y 5600049261 de fecha 24/02/2023 **No. CDP:** '5500004204 y 5500004204 de fecha 29/01/2023 y 6/01/2023
Valor Contrato: VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($29.700.000)

Concepto: CUOTA NRO. 2 DEL MES DE MARZO DE 2023 POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SERVICIOS PROFESIONALES NRO. 1.330-12.14-0151 DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2023, **PLANILLA DE PAGO NRO.** 1053476780 **Y PIN/CUS DE PAGO NRO.** 1974884579. CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS NRO. 128600125214 PERTENECIENTE AL BANCO DAVIVIENDA.
Valor: ($4.950.000)

Son: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE

MIRIAM FERNANDA CASTRO.

MIRIAM FERNANDA CASTRO LONDOÑO
Cedula: 66.814.995

Elaboración	Revisión	Aprobación
Edwin Alberto Muñoz Holguín William G. Achicanoy L. Fernando Botero Muñoz	Revisado: Yamile Hernández Cortes	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 09
Cargo: Profesional Universitario Contratista	Cargo: Subdirectora de Contaduría	
Fecha: 31/07/2020	Fecha: 31/07/2020	Fecha: 06/08/2020

Powered by CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO 1.330-12.14-0151 de 18 febrero 2023
MIRIAM FERNANDA CASTRO LONDOÑO
CONTRATISTA

Santiago de Cali, marzo 21 de 2023

Doctor:
ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO
Subsecretaria de emprendimiento y desarrollo empresarial
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Gobernación del Valle del Cauca
Cali

Asunto: Informe de Actividades –SEGUNDA cuota del contrato de prestación servicios SERVICIOS PROFESIONALES No. 1.330-12.14-0151 del 18 de febrero de 2023.

Cordial saludo,

Por su calidad de Supervisor del Contrato de prestación de apoyo a la gestión No.1.330-12.14-0151 del 18 de febrero de 2023 entre el Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Desarrollo Económico – y presento a usted la relación de actividades correspondientes al pago de la cuota del mes de MARZO de 2023.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO INDUSTRIAL EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA, POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLEINN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

Fecha de Inicio: 18 de febrero de 2023
Fecha de Terminación: 31 de Julio de 2023

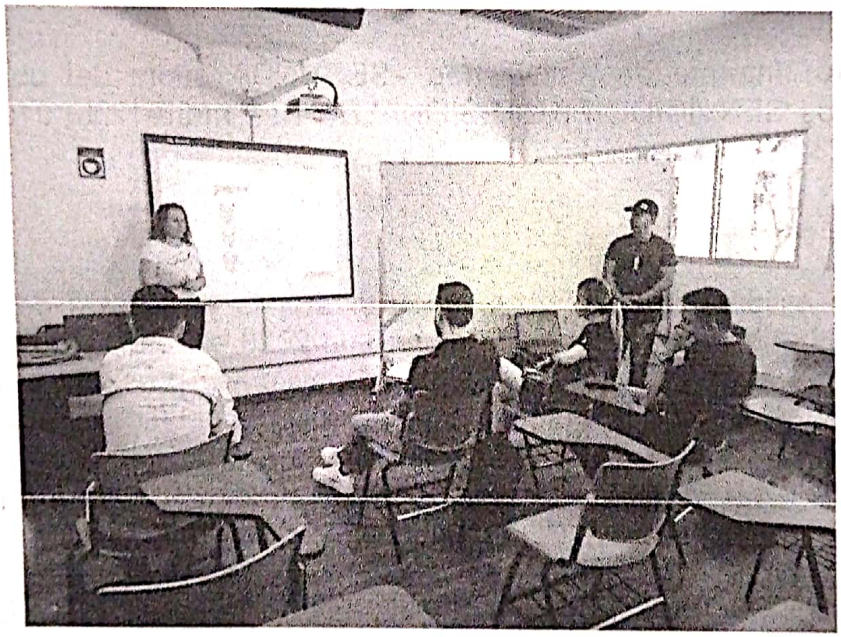
Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de apoyo a la gestión relacionado, se han pactado las siguientes obligaciones del Contratista:

1. Coordinar la operación del centro ValleINN asignado en cumplimiento de las metas establecidas por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.
2.Realizar seguimiento mensual a los indicadores de gestión y desempeño del centro ValleINN asignado y tomar acciones de mejora cuando se requiera para alcanzar los objetivos del proyecto.
3. Coordinar el apoyo logístico y operativo de Fondos y programas o actividades derivadas del programa ValleINN tales como convocatorias, conferencias, eventos y ferias en los municipios que tiene cobertura el centro Valle INN Asignado.
4. Coordinar y gestionar la respuesta efectiva de PQRSD allegados al Centro ValleINN Asignado.

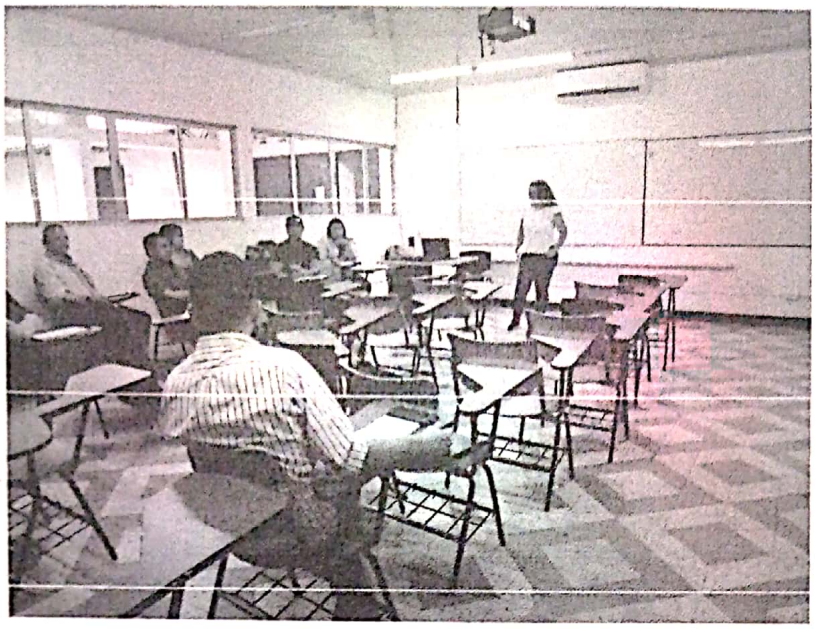
5. Representar a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad en instancias y eventos de participación local en temas de emprendimiento y desarrollo empresarial.
6. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del contrato:

1. Coordinar la operación del centro ValleINN asignado en cumplimiento de las metas establecidas por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.



- ✓ Realice reunión con los nuevos integrantes del equipo ValleINN Cartago el 1 de marzo a las 10:00 am en las instalaciones de Univalle, para darle inducción de los servicios prestados por ValleINN.



- ✓ Realice reunión con el equipo ValleINN Cartago el 7 de marzo a las 2:30 pm en las instalaciones de Univalle, en la cual se tuvo la siguiente agenda: Programación de gestores (atención en oficina, municipios y tareas Univalle), Formatos por cada servicio, Meta de atención, Fechas de entrega de reportes mensuales, Temas de Capacitaciones y Directrices entrega de cuentas. Se anexa acta y listado de asistencia.

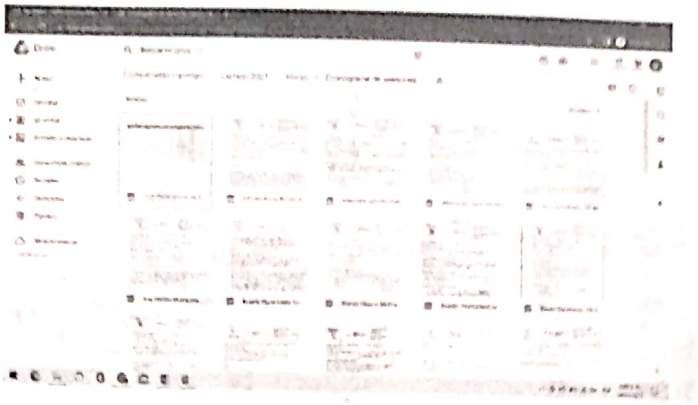
2. Realizar seguimiento mensual a los indicadores de gestión y desempeño del centro ValleINN asignado y tomar acciones de mejora cuando se requiera para alcanzar los objetivos del proyecto.

Valle Invencible

META DE ATENCION (POR LO MENOS 1 SERVICIOS)

	META DE ATENCION	POR GESTOR
FEBRERO	50	6
MARZO	100	8
ABRIL	100	8
MAYO	100	8
JUNIO	100	8
JULIO	100	8
AGOSTO	100	8
SEPTIEMBRE	100	8
OCTUBRE	100	8
NOVIEMBRE	100	8
DICIEMBRE	50	6
	1000	

- ✓ Entregue meta de atención por gestor, para emprendedores con por lo menos un servicio.



✓ Realice el consolidado de los formatos de asesorías, capacitaciones, plan operativo y el informe de gestión del mes de Marzo. Según la fecha establecida por la Coordinación regional.Se verifico el cargue de las evidencias de los reportes en el drive.

3. Coordinar el apoyo logístico y operativo de Fondos y programas o actividades derivadas del programa ValleINN tales como convocatorias, conferencias, eventos y ferias en los municipios que tiene cobertura el centro Valle INN Asignado.



✓ Coordine la participacion del equipo de ValleINN Cartago en la capacitacion del Sena Servicio al cliente-VALLE INN el 7 de MARZO realizada de manera virtual. Se anexa listado de asistencia.

4. Coordinar y gestionar la respuesta efectiva de PQRSD allegados al Centro ValleINN Asignado.

✓ Envie a los gestores las solicitudes de atencion que realizan algunos emprendedores sobre los servicios de ValleINN.

5. Representar a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad en instancias y eventos de participación local en temas de emprendimiento y desarrollo empresarial.

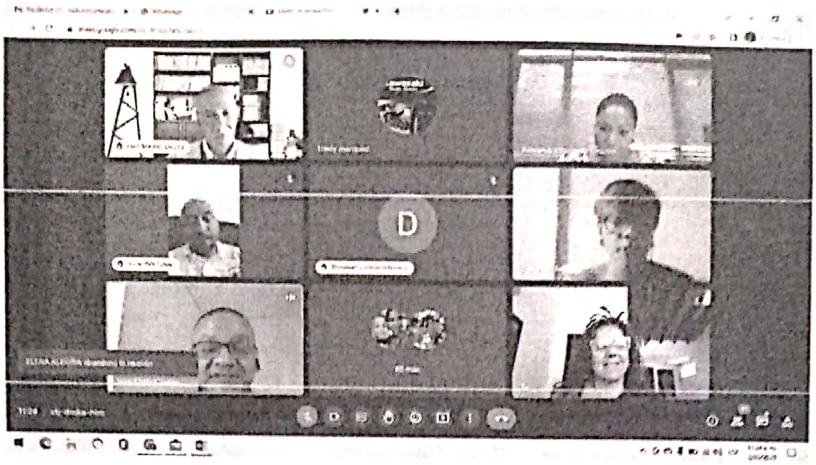


- ✓ Realice reunion con el director de la Univalle sede Cartago Fernando echeverri, el dia 10 de marzo a las 10.30 am, en las instalaciones de la universidad. En la cual se coordino las actividades y operación del grupo ValleINN en Cartago. Se anexa listado de asistencia y acta.

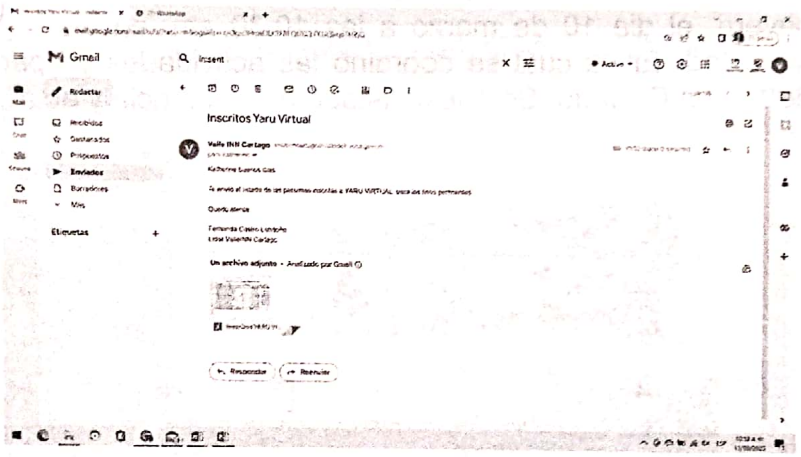


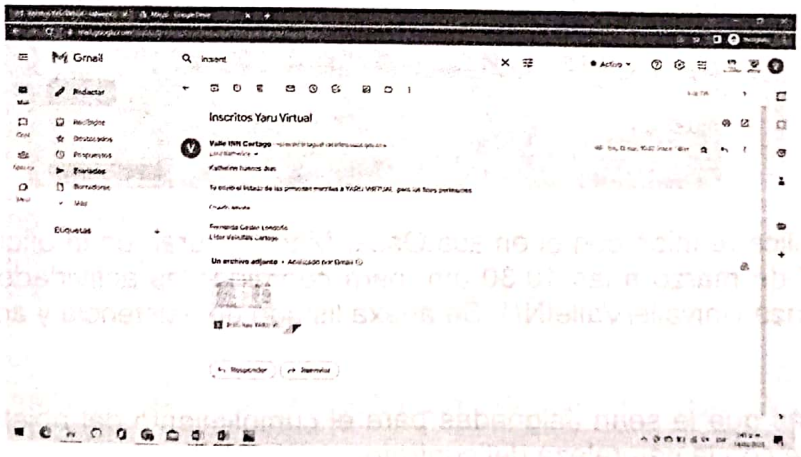
- ✓ Realice reunion con el enlace Oscar Marino Duran en la oficina de Univalle, el 7 de marzo a las 10:30 am, para coordinar las actividades a realizar en alianza Univalle/ValleINN. Se anexa listado de asistencia y acta.

6. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

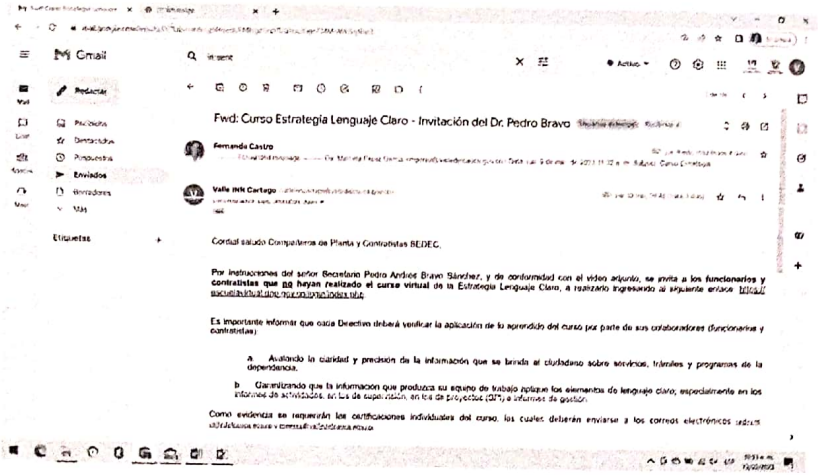


✓ Participe de la reunión programada por la Dra. Alexandra Vásquez Orozco, Subsecretaria de Desarrollo Económico y Competitividad, el 2 de marzo a las 10:00 am, se coordinó la participación del equipo de ValleINN Cartago.





✓ Envié a la coordinadora regional Katherine Chávez, los emprendedores inscritos al programa YARU. La I Fase semipresencial y II Fase virtual. Cumpliendo con el numero de inscritos programados para el centro ValleINN Cartago, 45 y 11 respectivamente.



- ✓ Envié a los nuevos gestores nuevos que ingresaron al equipo ValleINN Cartago, la convocatoria para realizar el curso Estrategia Lenguaje Claro, según instrucciones del Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad Dr. Pedro Andrés Bravo.

Lo anterior forma parte de lo presentado en el formato de seguimiento de supervisión presentado a la fecha para la cuenta de cobro Nro. 2 del mes de MARZO de 2023.

Cordialmente,

MIRIAM FERNANDA CASTRO LONDOÑO
C.C. 66814995

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 **Página 1 de 11**

Fecha:	**21**	**De**	**Marzo**	**de**	**2023**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	**Prestar los servicios**		**CONVENIO**	
Contrato número:	1.330-12.14-0151	de	18 de febrero de 2023	

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No '5500004204 y 5500004204 y RPC No. 5600049260 y 5600049261
1154/1-1001/2-320202008/3830102010010000/PI38-101901/1/1/01/11 y 1154/1-1001/2-320202008/3830102010010000/PI38-101901/1/1/01/10

Línea Estratégica Territorial, Línea de Acción, Objetivo, meta y Actividades (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: PROYECTO: PI38-101901-FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA PILAR: LET3: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD **PROGRAMA:** 30102 ASOCIATIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL **SUBPROGRAMA:** 3010201 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL GESTIÓN

Meta, Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: ACTIVIDAD: 1.1 Gestionar el talento humano y demás recursos necesarios para el despliegue del programa valle INN y sus derivados a nivel departamental y local.
1.2 Fortalecer la institucionalidad para la eficaz atención de emprendedores y Mipymes. TEXTO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Que en el marco de la ejecución del proyecto PI38-101901, desde el 2020 el programa ValleINN ha brindado acompañamiento a más de 30000 emprendedores en un proceso de fortalecimiento, a través de la asistencia técnica especializada, a lo largo de los 42 municipios del departamento además de beneficiado a 200. emprendedores por medio de la formación en estética, peluquería y barbería
Por otra parte se ha realizado 103 espacios interactivos, con más de 29337 reproducciones y más de 1200 personas conectadas en transmisiones en vivo, en los que se brinda asesoría y se transmite conocimiento para mejorar la gestión empresarial en las unidades productivas y Mipymes del Valle del Cauca, además de logrado articular espacios con las Cámara de Comercio de Cali, asociaciones y agremiaciones, para impulsar la reactivación económica del departamento, apoyando sectores con alto potencial de crecimiento como: economía naranja, la industrialización del cannabis medicinal y el agro, entre otros
Que teniendo en cuenta el alcance del programa y el impacto generado, se hace necesario dar continuidad al proceso de asistencia técnica y fortalecimiento de emprendedores y unidades económicas ya inscritos en el 2022 que aún no terminaron ruta de atención, de igual manera, se debe garantizar la atención de los nueve 9 centros ValleINN, y asegurar el acompañamiento técnico para la elaboración de planes de negocio y demás documentos técnicos para la participación en los fondos ValleINN 2023 **LÍNEA DE ACCIÓN:** 301 VALLE DEL CAUCA: CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL **OBJETIVO ESPECIFICO LÍNEA DE ACCIÓN:** Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad **META (S) DE RESULTADO:** MR30102001 Atender a 40000 unidades económicas en un entorno de recuperación durante el período de gobierno **META (S) DE PRODUCTO:** MP301020100101 Operar 9 centros de emprendimiento e innovación Valle INN, para la reactivación económica durante el cuatrienio

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO INDUSTRIAL EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA, POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLEINN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor:	ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO
Contratista:	MIRIAM FERNANDA CASTRO LONDOÑO

OBJETIVO DEL INFORME

Objetivo de la reunión: esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en MARZO de 2023, CUOTA 2, por lo que se concluye que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

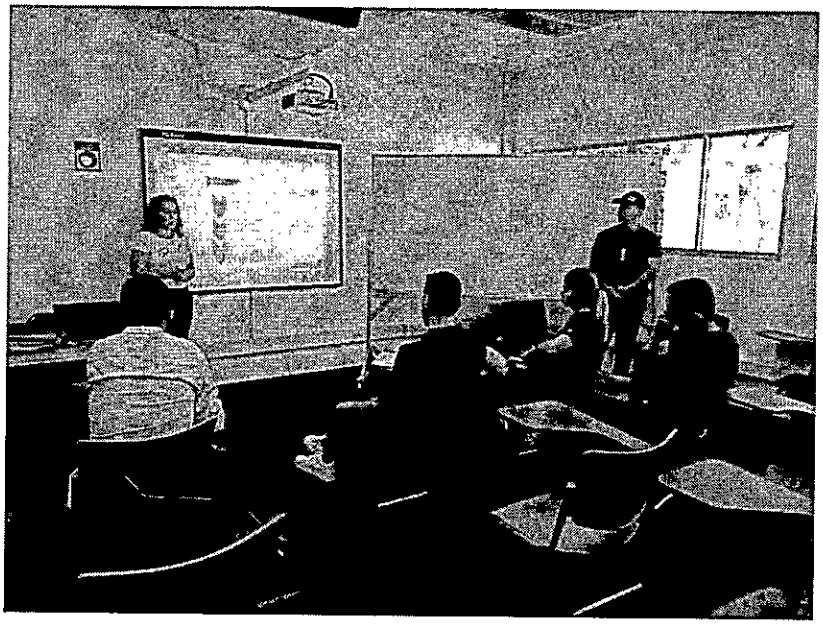
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.		
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Coordinar la operación del centro ValleINN asignado en cumplimiento de las metas establecidas por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad. 2.Realizar seguimiento mensual a los indicadores de gestión y desempeño del centro ValleINN asignado y tomar acciones de mejora cuando se requiera para alcanzar los objetivos del proyecto. 3. Coordinar el apoyo logístico y operativo de Fondos y programas o actividades derivadas del programa ValleINN tales como convocatorias, conferencias, eventos y ferias en los municipios que tiene cobertura el centro Valle INN Asignado. 4. Coordinar y gestionar la respuesta efectiva de PQRSD allegados al Centro ValleINN Asignado. 5. Representar a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad en instancias y eventos de participación local en temas de emprendimiento y desarrollo empresarial. 6. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de MARZO de 2023: Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	100% 33,3%
Otras consideraciones.		

Sugerencias		
sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**

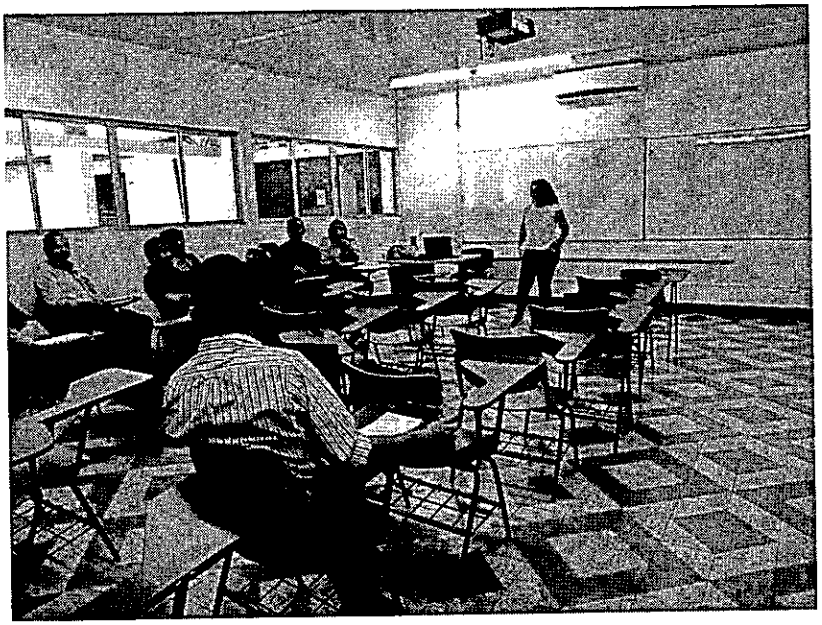
Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN

1. Coordinar la operación del centro ValleINN asignado en cumplimiento de las metas establecidas por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.



✓ La contratista realizo reunión con los nuevos integrantes del equipo ValleINN Cartago el 1 de marzo a las 10:00 am en las instalaciones de Univalle, para darle inducción de los servicios prestados por ValleINN.



✓ La contratista realizo reunión con el equipo ValleINN Cartago el 7 de marzo a las 2:30 pm en las instalaciones de Univalle, en la cual se tuvo la siguiente agenda: Programación de gestores (atención en oficina, municipios y tareas Univalle), Formatos por cada servicio, Meta de atención, Fechas de entrega de reportes mensuales, Temas de Capacitaciones y Directrices entrega de cuentas. Se anexa acta y listado de asistencia.

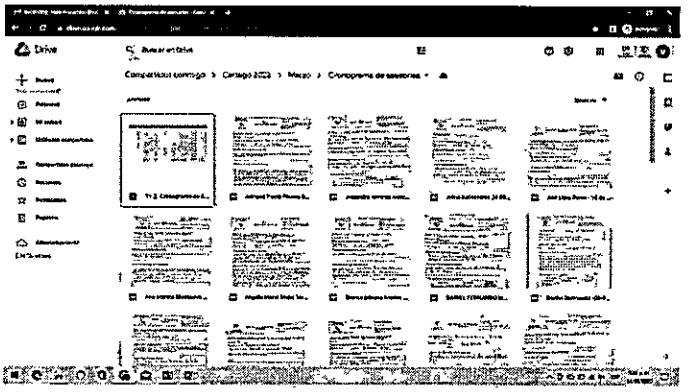
2. Realizar seguimiento mensual a los indicadores de gestión y desempeño del centro ValleINN asignado y tomar acciones de mejora cuando se requiera para alcanzar los objetivos del proyecto.

Valle Invencible

META DE ATENCION (POR LO MENOS 1 SERVICIOS)

	META DE ATENCION	POR GESTOR
FEBRERO	50	6
MARZO	100	8
ABRIL	100	8
MAYO	100	8
JUNIO	100	8
JULIO	100	8
AGOSTO	100	8
SEPTIEMBRE	100	8
OCTUBRE	100	8
NOVIEMBRE	100	8
DICIEMBRE	50	6
	1000	

✓ La contratista entrego meta de atención por gestor, para emprendedores con por lo menos un servicio.



✓ La contratista realizo el consolidado de los formatos de asesorías, capacitaciones, plan operativo y el informe de gestión del mes de Marzo. Según la fecha establecida por la Coordinación regional. Se verifico el cargue de las evidencias de los reportes en el drive.

3. Coordinar el apoyo logístico y operativo de Fondos y programas o actividades derivadas del programa ValleINN tales como convocatorias, conferencias, eventos y ferias en los municipios que tiene cobertura el centro Valle INN Asignado.



✓ La contratista coordino la participacion del equipo de ValleINN Cartago en la capacitacion del Sena Servicio al cliente-VALLE INN el 7 de MARZO realizada de manera virtual. Se anexa listado de asistencia.

4. Coordinar y gestionar la respuesta efectiva de PQRSD allegados al Centro ValleINN Asignado.

✓ La contratista envió a los gestores las solicitudes de atencion que realizan algunos emprendedores sobre los servicios de ValleINN.

5. Representar a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad en instancias y eventos de participación local en temas de emprendimiento y desarrollo empresarial.

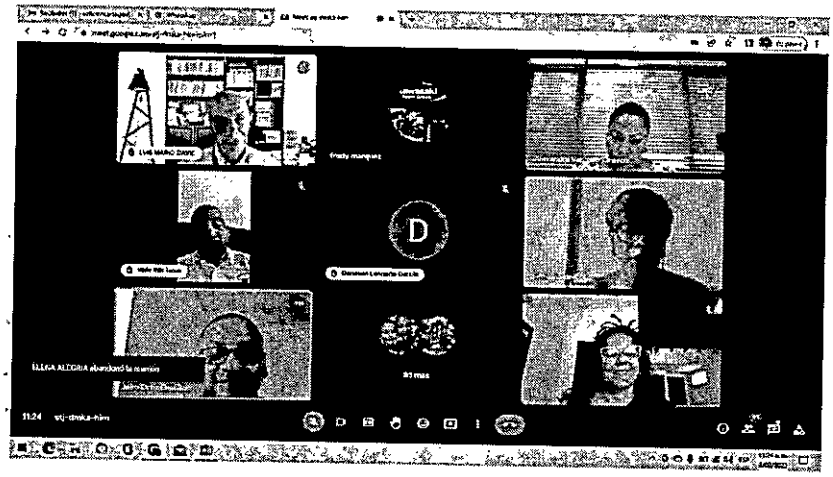


✓ La contratista realizo reunion con el director de la Univalle sede Cartago Fernando echeverri, el dia 10 de marzo a las 10.30 am, en las instalaciones de la universidad. En la cual se coordino las actividades y operación del grupo ValleINN en Cartago. Se anexa listado de asistencia y acta.

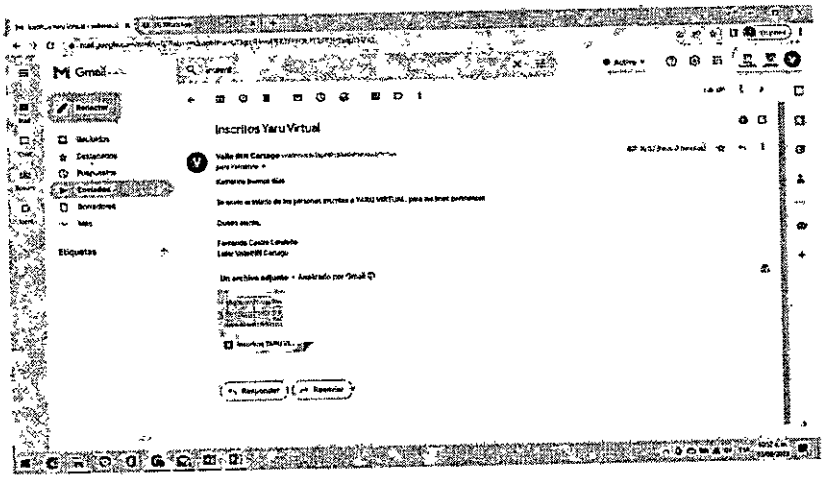


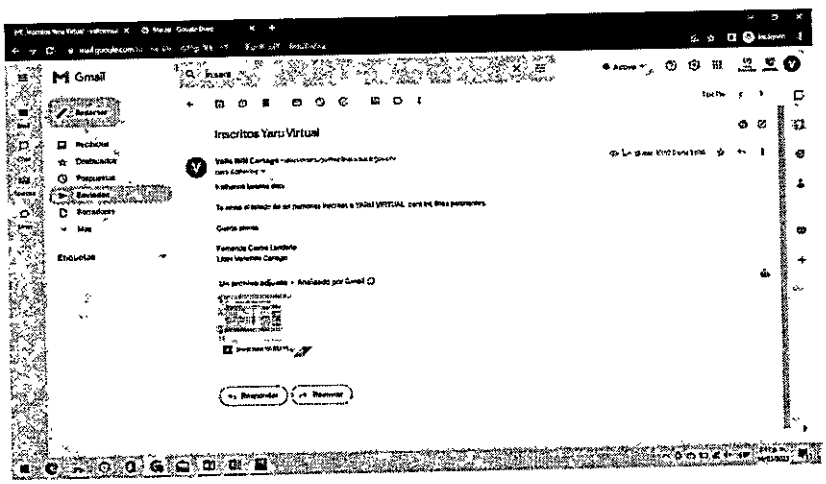
✓ La contratista realizo reunion con el enlace Oscar Marino Duran en la oficina de Univalle, el 7 de marzo a las 10:30 am, para coordinar las actividades a realizar en alianza Univalle/ValleINN. Se anexa listado de asistencia y acta.

6. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

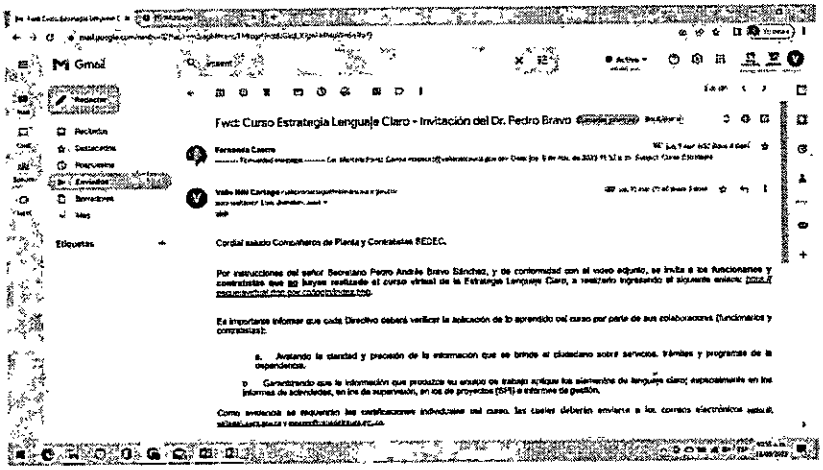


✓ La contratista participo de la reunión programada por la Dra. Alexandra Vásquez Orozco, Subsecretaria de Desarrollo Económico y Competitividad, el 2 de marzo a las 10:00 am, se coordinó la participación del equipo de ValleINN Cartago.





✓ La contratista envio a la coordinadora regional Katherine Chávez, los emprendedores inscritos al programa YARU. La I Fase semipresencial y II Fase virtual. Cumpliendo con el número de inscritos programados para el centro ValleINN Cartago, 45 y 11 respectivamente.



- ✓ La contratista envio a los nuevos gestores nuevos que ingresaron al equipo ValleINN Cartago, la convocatoria para realizar el curso Estrategia Lenguaje Claro, según instrucciones del Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad Dr. Pedro Andrés Bravo.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **PLANILLA DE PAGO NRO.** 1053476780 **Y PIN/CUS DE PAGO NRO.** 1974884579, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE	
COSTOS DEL CONTRATO	**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$29.700.000
Valor Adiciones	$
Reajustes	$
Actualización de precios	$
Valor Total del Contrato	$29.700.000
Valor pagado	$4.950.000
Valor causado que no se ha pagado	$4.950.000
Valor total ejecutado	$9.900.000
Valor saldo por ejecutar	$19.800.000
Intereses moratorios	$

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
CUOTA 1	MARZO/2023	4.950.000	Cancelada

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **PLANILLA DE PAGO NRO.** 1053476780 **Y PIN/CUS DE PAGO NRO.** 1974884579, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	21	**de**	Abril	**de**	2023

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:				
21	días del mes de	Marzo	de	2023

ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO
Subsecretaria de emprendimiento y desarrollo empresarial
C.C.38603548

Elaboró	**Revisó**	**Aprobó**
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2023-03-16, 06:39:00 p. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1053476780

Periodo Cotización 202302 **Periodo Servicio** 202302

PAGADA 2023-03-16 18:37:55.0 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MIRIAN FERNANDA CASTRO LONDONO				
Documento	CC 66814995	**Dirección**	CR 18 NORTE #17 - 20		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	2149910		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	CARTAGO	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 66814995		**Residente**		**Exonerado**		**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00				N	CASTRO LONDOÑO MIRIAM FERNANDA	76147000 - 76		VALLE DEL CAUCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| **Novedades** | **Extranjero** | **Tipo salario** | **Salario** | **Pensión** | | | | | | | **Salud** | | | | | | **Riesgos** | | | | | **Caja** | | | | **Parafiscales** | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | | | **Código AFP** | **Código Tras. AFP** | **Tarifa AFP** | **IBC** | **Total Aporte AFP** | **Total Aporte FSP** | **Total Aporte FSPS** | **Código EPS** | **Código Tras. EPS** | **Tarifa EPS** | **IBC EPS** | **Aporte Salud** | **Aporte UPC** | **Código ARL** | **Clase Riesgo** | **Tarifa ARL** | **IBC ARL** | **Aporte Riesgos** | **Código CCF** | **Tarifa CCF** | **IBC CCF** | **Aporte Caja** | **Tarifa SENA** | **Aporte SENA** | **Tarifa ICBF** | **Aporte ICBF** |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | | | | $ 1.980.000 | 230301 | | 16 % | $ 1.980.000 | $ 316.800 | $ 0 | $ 0 | EPS005 | | 12,5 % | $ 1.980.000 | $ 247.500 | $ 0 | 14-23 | 1 | 0,522 % | $ 1.980.000 | $ 10.400 | NIN-CC | 0 % | $ 0 | $ 0 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 316.800	$ 0	$ 0	$ 247.500	$ 10.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 574.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-03-16, 06:36:47 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	febrero de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	febrero de 2023
Empresa	MIRIAN FERNANDA CASTRO LONDONO
CEDULA CIUDADANIA	CC 66814995
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1053476780
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1974884579
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 574.700
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 316.800	$ 0
N800251440	EPS005	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	1	$ 247.500	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	$ 10.400	$ 0
			SubTotales:	$ 574.700	$ 0
			Total a Pagar:		$ 574.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!